

SESIÓN (8^a Ordinaria): Junta Estatal.
FECHA: 20 de agosto del 2025.
HORA: 09:00 horas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 198 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y 9 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de los integrantes de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, realizada el 9 de julio del 2025. Aprobación en su caso. (**Secretaría de la Junta Estatal**).

2.- Presentación del Informe financiero correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

3.- Análisis de la propuesta de la tercera modificación del POA y Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (**Dirección Ejecutiva de Administración**).

4.- Asuntos Generales.